El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, sábado 16 Junio 1900. N.º 5.671

SECCION POLITICA

Ayer y hoy

(CONCLUSIÓN)

No es menor la novedad que la Unión Nacional aporta á los medios é instrumentos empleados hasta aquí en la lucha de los partidos. Carecemos de la libertad necesaria para tratar este asunto. El novísimo sistema de crear en cada situación un delito de circunstancias, esteriliza en absoluto la función crítica de la prensa y hace ilusoria su pretendida libertad. Pero ¿no ha de sernos lícito afirmar que constituye un gran progreso, un paso de gigante en el camino de la civilización, el hecho de que las oposiciones más irreductibles, las luchas más encarnizadas se sostengan y resuelvan sin derramamiento de sangre? No hay que olvidar que nacimos en esta patria de la violencia; en este país clásico de los pronunciamientos; sobre este suelo, que sería el más rico del mundo si la sangre sirviera para fecundar la tierra; en esta triste España, arruinada y despoblada por la discordia civil; aquí, donde la vida humana fué siempre tenida en tan poco; aquí, donde ni autoridad ni libertad supieron nunca prescindir del apoyo de la fuerza.

Que esta política que la Unión Nacional representa es la propia de nuestro tiempo, pruébalo irrecusablemente el éxito. ¿Por qué no confesarlo? Lo que los republicanos no hemos conseguido en más de veinticinco años de labor incesante, de inquebrantable constancia, de abnegación nunca superada, lo ha logrado la Unión Nacional en pocos meses. Sin ella la administración conservadora no hubiera encontrado ninguna resistencia seria, ninguna formal protesta se hubiera alzado despues del desastre, y el país no alentaría esperanzas de redención. Dada nuestra impotencia, tan dolorosamente demostrada á raíz de la catástrofe, que ha sido tambien nuestro Cavite, sin el clamor levantado por la Unión Nacional aquí no habría pasado nada.

¿Defectos? Los tiene y grandes el movimiento nacionalista. Tiene todos los que son inherentes á la situación peculiar y á la heterogeneidad de los elementos que le realizan. Llevan algunos de ellos en el alma, con la aspiración a una nueva política, resabios de la política vieja. Adolecen de la funesta tradición de su pasada neutralidad. Se resienten de conservadurismo tímido y apocado, propio de la función social de muchos de ellos. Sin esto consumarían una renovación completa y salvadora. Aun con ello traen aparejada para la vida pública una honda trasformación.

La política vieja ha hecho su tiempo. Para ambos partidos legales el programa democrático está por igual vertido en la «Gaceta», y es por igual extraño á la vida. Idénticos en aspiraciones, en principios, en procedimientos, no tienen razón para sustituirse el uno al otro. Su quietismo es el de la impotencia. Se descomponen como todo lo que muere. No les es posible desatrancar el carro del Estado. Por una contradicción singular, muy propia de la condición humana, los idealismos laicos de la política romántica han conducido al sanchopancismo más grosero. Esperemos nuestra redención de la política positiva. Tambien en el ideal de la utilidad, y acaso sólo en él, hay verdadero sacrificio y verdadera abnegación. Cuando los mártires morían entre tormentos, juzgaban hacer el más redondo de los negocios; admiremos su fuerza de alma, pero no su desinterés. La utilidad será una guía segura para los hombres y los pueblos cuando se la conciba, no como el egoista provecho de cada cual, sino como el bien de todos al que ha de inmolar cada uno, si fuese necesario, su propio bien.

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano).

Capital cobarde

—Yo soy una de las primeras firmas de la plaza,—me decía un mentecato al que poco tiempo después declararon pródigo.—Me basta echar una rúbrica al pié de un documento para tener dinero en seguida. Qué prestigio, ¿eh?... ¿Pueden todos decir lo mismo?..

Y efectivamente, echando firmas con frecuencia y encontrando dinero en seguida, pero con un interés bárbaro, el pobre diablo que había heredado una fortuna, acabó pidiendo limosna.

Igual es Villaverde, ó más bien, todo ese gobierno que ha puesto en sus manos la Hacienda pública.

—¡Qué gran éxito!—exclaman los ministeriales.—¡Nunca se ha visto un empréstito cubierto tantas veces!

Y fingen inmensa admiración ante los éxitos de sus amos, como si el dar cien duros por ochenta y tres, y además una renta del cinco por ciento, no fuese un medio seguro para atraer los capitales, así haga la operación Villaverde como un mozo de cordel, siempre que puedan ofrecer la garantía de la fortuna pública.

Es como si yo ó tú, lector, saliéramos por esas calles vendiendo monedas legítimas de cinco duros por setenta reales, y al ver como el público se agolpaba ante nuestras expuertas rellenas de oro, exclamásemos con petulancia:—¿Pero han visto ustedes qué confianza inspiramos?... Todos acuden á darnos su dinero.

Son, pues, unos imbéciles ó unos embusteros á sabiendas esos que cantan las glorias del gobierno con motivo del empréstito. Aquí quien sale perdiendo no es el gobierno que nada expone, ni los suscriptores al empréstito que todo lo ganan, sino el país que pide economías después del desastre, y ve que para sostener los antiguos vicios y los parásitos de siempre se busca dinero con interés exorbitante que él ha de pagar.

Yo no critico al capital porque acuda al llamamiento del gobierno.

Lo que condeno es su ruindad, su cobardía, ese apocamiento que le hace permanecer oculto cuando no hay empréstito y que le empuja apenas ofrecen un 5 por 100, como si esto fuese una gran cosa.

Es verdad que Francia y otras naciones dan el dos ó el tres por ciento y encuentran cuanto dinero necesitan. Pero son los pequeños capitales, los ahorros de las porteras ó criadas, los tres ó cuatro mil francos del cochero ó el ayuda de cámara, que tímidos y recelosos buscan colocación bajo la salvaguardia del Estado.

Los grandes capitales extranjeros rara vez acuden á los empréstitos; buscan su expansión en las empresas comerciales é industriales, trasladan los productos de un extremo á otro de la tierra; perforan los montes, trasforman las costas, desvían los ríos, crean riegos donde no existen ó cautivan el agua, obligándola á producir luz ó fuerza, y con estos milagros logran el treinta, el cincuenta y hasta el ciento por ciento.

Mientras en España el capital sea cobarde y viva apegado á la tradición y la rutina, mientras crea que el cinco—que es un derroche nacional—resulta un gran negocio, seremos un estado africano en pleno atraso, explotado y engañado por los extranjeros.

Si ese capital que ahora ha acudido al empréstito se dedicase á empresas industriales aquí donde todo está por hacer, donde las minas permanecen inactivas con sus tesoros á flor de tierra, donde inmensidades de fértil terreno se resquebrajan por la sequía, mientras los ríos arrojan al mar su caudal inútil en la época de las grandes lluvias, otra sería la suerte de la nación y otra también la de esos capitalistas, que verían triplicada su fortuna.

Pero aquí no hay capitalistas: sólo hay avaros.

La caja de caudales es de poco uso; se prefiere aún el puchero de onzas enterrado en lugar seguro.

Hablad de empresas industriales, y aunque sean claras y deslumbrantes como la luz del sol no encontrareis un céntimo.

Que se anuncie un empréstito ó una operación de usura y vereis surgir el dinero en abundancia.

El capital en España carece de fuerza y de talento para trabajar por sí mismo. Necesita la sombra del gobierno y medra á costa de sus desaciertos y despilfarros.

Es como esa juventud ilustrada que después de sacar un título académico no sabe ir á parte alguna y busca como único fin de su vida un empleo del gobierno, formando esa infinita hueste oficial que vive en la pobreza y sin embargo arruina á la nación.

BLASCO IBÁÑEZ.

(Unión Republicana).

SECCION DE NOTICIAS

El primer grado de apremio

Como el tema de la recaudación es el tema principal en estos días de las conversaciones de los comerciantes é industriales, conviene aclarar las dudas que pueden existir acerca de cuando puede empezar el primer grado de apremio.

Por la misma «Instrucción para la cobranza de contribuciones», obra del Sr. Villaverde, se retrasará muchísimo la entrada en el procedimiento de apremio. No basta para llegar á él que haya vencido el mes de Mayo, sino que se hacen precisas las diligencias siguientes:

Primera. Rendir los recaudadores las cuentas trimestrales, según disponen los artículos 39 y 71 de la instrucción.

Segunda. Acompañar á estas, tantas relaciones triplicadas como sean los pueblos y conceptos contributivos, en los cuales quedasen recibos pendientes de cobro. (Artículo 39).

Tercera. Exámen y liquidación de la cuenta trimestral. (Artículo 173).

Cuarta. Aprobación de los recibos que para descargo de esta cuenta presente el recaudador. (Artículo 173.)

Quinta. Pase á tesorería de esos recibos, para que dicha oficina ponga providencia declarativa del apremio en cada «certificación» ó relación. (Artículo 50.)

Sexta. Anuncio en el «Boletín Oficial» de la anterior providencia y entrega á los agentes, de los recibos; con lo cual se iniciará la recaudación en su período ejecutivo. (Artículo 51.)

Por las anteriores disposiciones se vé que la tramitación es pesada y fatigosa, y si quedan á cada recaudador nada más que 4.000 recibos, como los conceptos de la tributación alcanzan la enorme cifra de «3.021 conceptos», claro está que las relaciones triplicadas que exige el articulo 39 de la Instrucción requieren mucho tiempo para redactarlas.

Si se tiene en cuenta que la confrontación de los recibos requiere también tiempo, que la redacción de las providencias hay que hacerla sobre el ejemplar de las relaciones, que hay que hacer la cuenta al agente ejecutivo y mandar el anuncio al «Boletín Oficial», bien se puede decir que hasta primeros de Julio, y así lo reconocían ayer algunos otros funcionarios, no podrán llegar á los agentes ejecutivos los recibos no pagados.

Noticias

El veredicto del jurado que entendia en la causa del horroroso crimen de Granada, ha dictado veredicto de culpabilidad contra el cura, Cándido Anguita, hijo de la víctima, y contra la esposa de esta María García del Castillo, y de inculpabilidad á favor de Miguel Anguita.

—

Telegrafian de Tanger al «Daily Mail», de Londres, que el Sultán de Marruecos ha mandado cargar de cadenas y grilletes á su hermano y enviarlo á la cárcel de Mequinez.

Dicen al periódico «Avanti» de Roma, «que si Francia tiene intención de llevar á cabo la conquista de Marruecos, se anticipará indudablemente la guerra europea, que generalmente deberá estallar en cuanto termine la que se están haciendo en el Africa del Sur ingleses y boers.»

—

El ministerio de la guerra de los Estados Unidos ha ordenado telegraficamente al general Marcarthur, gobernador de Filipinas, que envíe á la China, 10,000 soldados.

El jefe de marina ha ordenado al comandante de la escuadra en Manila que tenga listos varios buques para dirigirse á Takou.

El periódico «Dayli Mail» pide que el pueblo inglés conceda una recompensa por los brillantes servicios del generalísimo Roberts.

Propone que la recompensa se le de antes de regresar á Inglaterra, confiriéndole un título de nobleza y una pensión, como se hizo con Wellinton y Nelson.

MAHÓN

Menorca amenazada

Dado el estado actual de la marcha en los acontecimientos, y los antecedentes dados por la prensa estranjera sobre futuros conflictos, y representando en ellos un factor principalísimo los archipiélagos Canario y Balear; llamamos la atención del Gobierno y especialmente del señor ministro de la Guerra, sobre el estado lamentable de abandono de defensa, á que se hallan relegadas aquellas y estas islas.

No cabe duda alguna que la pérdida de nuestras colonias se debe, en su mayor parte, á sus escasas defensas, tanto marítimas como terrestres. La escuadra que teníamos en el archipiélago Filipino era á todas luces inservible: la bahía de Manila falta de defensas submarinas y la artillería de costa desprovista de piezas de gran alcance. Esto con respecto á Filipinas; y de Cuba podemos decir otro tanto, si nos fijamos en los medios de defensa con que contaba Santiago de Cuba y demás puertos principales de la Isla, incluyendo la Habana.

Hoy nos hallamos en vísperas de nuevos conflictos, y maldito el caso que hacen nuestros gobernantes de las islas expuestas á un golpe de mano.

De todas ellas, la más codiciada por el extranjero, especialmente por el ingles, es la Isla de Menorca, porque la posesión de ella, daría á la nación que la conquistara la supremacia y el dominio indiscutible en el Mediterráneo.

¿Y que hacen nuestros gobernantes para asegurar su conservación? Todos lo sabemos: restar fuerzas á las muy escasas que hay para su defensa; repartirlas entre Mallorca é Ibiza, haciendo de este modo imposible la defensa y dejar esta Isla más al descubierto de lo que en un principio estaba. Porque ¿que representan dos ó tres Compañías de artilleros de que se podría disponer á lo sumo, por bien impuestos que se hallaran estos en su cometido, para el servicio de la artillería que habría de repeler el ataque de una escuadra, por fuerza poderosa, tratándose de que lo fuera, Francia ó Inglaterra? ¿Y que un regimiento de Infantería, para acudir á un desembarco que intentaría la referida escuadra? Pues todas esas fuerzas de que disponemos, representan la pérdida irremediable de la Isla, desprovistos como estamos tambien, de una mediana escuadra, que pudiera acudir en nuestro auxilio, ó que permaneciera destacada en nuestras aguas, interin el temor no desapareciera, ó que en último resultado pudiera resolver el litigio en un combate naval.

Escuadras y buenas defensas de costas podíamos tener. Infinidad de créditos se han votado por los Gobiernos que se han sucedido desde la restauración á nuestros días y á su pesar carecemos de estos dos factores esencialisimos. Dichos gobiernos, con su funesta política y pésima administración, nos han colocado á las mismas puertas de la bancarrota y hacer que marchemos á pasos agigantados á nuestra visible y total decadencia. Hemos perdido nuestras mejores colonias, únicos dominios que nos quedaban de los terrenos descubiertos por nuestros intrépidos marinos. Hemos perdido, más que nación alguna, después de consumado el desastre, porque hemos perdido el prestigio, y lo que vale más que la vida, la honra. La desgraciada Polonia, única con la que podemos establecer cierto parangón; después del reparto sufrido, después de su caída, ha probado á las demás naciones, que se puede desaparecer del mapa; que se puede ser blanco de los mayores atropellos y expoliaciones, pero que se puede caer con dignidad y con honra; pero nosotros, ante la reciente expoliación de los norteamericanos de las colonias españolas de América, y ante el tratado de paz hispano-yanqui, hemos demostrado que ni aún caer sabemos. Y á propósito del tratado de paz hispano-yanqui, transcribiremos una nota muy curiosa que registra un diario francés: Es sabido que las actas diplomáticas se cierran con un sello de lacre del cual pende una cinta de seda. Despues que se firmó el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, los representantes de ambos paises quisieron por reconocimiento hácia la Francia, que se cerrára el acta con una cinta tricolor.

En vano se solicitó la cinta deseada: en el ministerio de relaciones exteriores de la República Francesa no se encontró el menor pedazo de cinta con los colores de la Francia.

Felizmente, á un alto funcionario le ocurrió una idea salvadora.

—Vaya V; le dijo á un oficial del ministerio, y mándeme comprar á la confiteria X..... calle Saint-Honoré, una libra de pastelitos, recomendando que le aten el paquete con una cinta tricolor.

Y fué con esa cinta de..... pasteles, del confitero, con la que se cerró el tratado de paz hispano-yanqui.

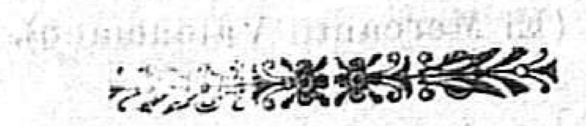
Luego ¿á que fué á Paris la tan re nombrada comision de la paz, para la que se votaron nada menos que 500.000 pesetas con el fin de sostenerla en el extranjero con el decoro que se merecen comisiones de esta índole?

Pero pasemos un velo sobre.... pasadas desgracias, y ocupémonos en los acontecimientos que se avecinan.

Francia, que marcha á la cabeza, á la vanguardia de la civilización latina, ha comprendido el gran papel que le tocará desempeñar en el porvenir, que decidirá de su ruina. Rusia, con su aparato bélico, se cree ya invencible, y sus avidas miradas se dirigen más allá de lo que la prudencia aconseja. Inglaterra, vencedora en el Africa del Sur, donde se hallan enclavados los grandes criaderos del codiciado metal, observa los movimientos de todos, y la prensa extranjera ha hablado estos pasados dias de arreglos y componendas, de cosas ocultas que se preveen, aludiendo á Canarias y Baleares.

¿Traerán estos rumores necesidad de nuevas comisiones de paz, y nuevo encargo de otra libra de pastelitos?

ANTONIO MARTINEZ.



Consejo sospechoso

En un artículo que publica ayer nuestro colega «El Bien Público», con el epígrafe *No era ese el camino*, censura á nuestro Ayuntamiento por haber acudido á la segunda tarifa de consumos y á establecer nuevos arbitrios para normalizar la situación económica del Municipio. En concepto del colega, el único medio eficaz para conseguir dicho resultado era que todos los concejales hubiesen presentado la dimisión de su cargo, si el ministro de Hacienda no accedía á rebajar el cupo de consumos. Y entonces, añade el colega, *quizás, quizás*, hubiese otorgado lo que de otro modo no ha podido conseguirse.

Fúndase para ello en que en España no son los más sumisos los que son atendidos; en que los catalanes, que son tildados de *malos españoles y separatistas*, tienen todo lo que desean; y en que los mallorquines, que han demostrado tendencias de seguir las huellas de los catalanes, han obtenido también beneficios á manos llenas.

Obsérvese, y bueno es que conste para lo sucesivo, que no somos nosotros, los republicanos, los que aconsejamos apartarnos de las vías legales para alcanzar del Gobierno lo que deseamos, sino que es «El Bien Público», periódico monárquico y ultramontano, el que aconseja olvidar la sumisión y hasta levantar la voz é imitar á los que amenazan con el separatismo. La verdad, esto nos hace sonreir; los catalanes son muchos, van unidos y pueden inspirar temores al Gobierno: los menorquines somos pocos y mal avenidos y no podemos inspirar temor á nadie.

No debiera haber olvidado, como parece lo olvida yá nuestra colega, que entre sus antiguos amigos los ha habido siempre dispuestos á aceptar el cargo de concejal concedido por Real Orden; y sólo cuando los concejales que forman nuestra Corporación municipal tuviesen la seguridad prévia de que ningún mahonés estaría dispuesto á desempeñar el cargo de concejal siendo nombrado por el Gobierno, cabría pedirles que presentáran la dimisión de los cargos que el pueblo les ha conferido. Y como tal seguridad dista mucho de existir, no falta quien, interpretando entre líneas la idea que ha guiado la pluma del autor del artículo que nos ocupa, ha creido descubrir la aspiración de poder alcanzar, produciendo vacantes en el Ayuntamiento, el deseo de desempeñar un cargo que los electores se negaron á conferirle.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 JUNIO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina con asistencia de los concejales Sres. Tutzó, Orfila, Rodriguez, Pons Martí y Pons Sitjes.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de D. Francisco Terrés Pons, se acordó autorizarle para modificar puertas y ventanas y colocar un balcón en la casa número 66 de la plaza de la Esplanada.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una ins-

taucia de D. Miguel Alejandre Prieto, se acordó autorizarle para que coloque un soporte de hierro para cortina en la fachada de la casa n.º 27 de la calle de la Arravaleta.

Se acordó aprobar las subastas de urriendo del suministro de carne y leña á los establecimientos de beneficencia desde 1.º de Julio próximo á 31 Diciembre de 1901 adjudicadas el dia 12 del actual á favor de D. Pedro Mercadal Timoner y D. José Teixidor Olives respectivamente.

Tambien se acordó aprobar la subasta del arriendo del arbitrio sobre los puestos públicos de venta en el mismo periodo, adjudicada el dia 13 á favor del mejor postor D. Pablo Gomila Carreras.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una comunicación del Director de la Colección legislativa de España en la que invita á este Ayuntamiento á suscribirse á dicha importante publicación.

En vista de una resolución de la Delegación de Hacienda de la provincia dictada en un expediente incoado por D. Pablo Ruiz Verd como Director de la Sociedad «La Maquinista Naval» se acordó devolverle 6'66 pesetas siempre que se hubiesen percibido en concepto de recargo municipal sobre la respectiva cuota de contribución industrial.

Se acordó pase á informe de la Comisión correspondiente una instancia de D. Baltasar Tudurí Sanz, en la que solicita se le admita la renuncia que presenta del cargo de concejal de este Ayuntamiento fundada en su edad sexagenaria y en su mal estado de salud.

Se acordó quedar enterado de una resolución de la Comisión mixta de reclutamiento declarando soldado condicional á Lorenzo Goñalons Olives número 102 del alistamiento de esta ciudad para 1899.

Se acordó celebrar la festividad de San Pedro con cucaña de mar y demás regocijos de costumbre.

Se quedó enterado de una cuenta de recomposición de las calles del Castillo y Cardona y Orfila.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Más sobre el Instituto de Mahón

Cuando creiamos que la inquina que se tenía contra el Instituto de Mahón había desaparecido, gracias á los trabajos llevados á cabo por nuestros celosos diputados provinciales Sres. Ládico y Amer; cuando confiábamos que ya nadie volvería á remover los resortes oficiales para echar abajo un establecimiento de enseñanza que tantos beneficios ha reportado á los habitantes de Menorca, nos encontramos con que hay todavía quien, con incomprensible afán y con mañas altamente jesuíticas, trabaja para destruir lo que tantos sacrificios ha costado, visitando en Barcelona y en Madrid á personas influyentes en el ramo de enseñanza, para imbuir en su ánimo la necesidad absoluta de hacer desaparecer nuestro Instituto local, y de este modo conseguir que la subvención que la Diputación provincial da para su sostenimiento, se invierta en la fundación de una escuela de artes y oficios en la capital de la provincia.

Muy bien; quien tal empeño tiene en privar á Menorca del mencionado centro de enseñanza, querrá, sin duda, que los menorquines sean toda su vida unos ignorantes y que ninguno de ellos pueda alcanzar el dignísimo lugar que en la sociedad ocupan los que por sus desvelos llegan á adquirir un título profesional y una esmerada educación; querrá que los habitantes de Menorca no puedan saborear las delicias que proporciona la ciencia á la juventud estudiosa; querrá, en fin, privarnos del alimento espiritual tan necesario hoy dia como el corporal.

La campaña que ha hecho cierto personaje mallorquín, cuyo nombre nos repugna pronunciar, ha sido completa, tanto en Madrid como en Barcelona. En ambas capitales, sin haber oido á la parte interesada, elementos influyentes, autoridades escolásticas, han formado ya opinión sobre este asunto, y están dispuestos á hacer caer la balanza en favor de los que trabajan por la supresión del Instituto de Mahón. La trama está bien urdida, y aquellos que mayor interés habían de desplegar para que la enseñanza no sufriera en ninguna parte de España ó de su distrito perjuicio alguno; aquellos que debían procurar fomentarla grandemente y sobreponerla á todo otro interés pátrio, aquellos serán precisamente los elegidos para realizar la obra de destrucción y satisfacer, no verdaderas necesidades pintadas por maestros de brocha gorda, sino rencores personales, engordados con el orgullo, la vanidad y el más refinado egoismo. ¡Triste papel encomendado á los directores de la enseñanza general y de distrito!

Suprimido el Instituto, los menorquines y cuantos forasteros de él se aprovechan, sufrirán las consecuencias, y al verse privados de poder educar á sus hijos maldecirán, como es natural, una y mil veces, á esos torpes gobernantes que les obligan á vaciar sus bolsillos para sostener una patria fanática, dispuesta á matar la enseñanza, después de haber quedado sin honra, y renegarán de esos farsantes políticos que, después de haber hundido la nación en el más espantoso descrédito, quieren hacerla ignorante y criminal.

Mas, como los menorquines no desean alcanzar esta gloria, y quieren saludar la ciencia, instruirse y progresar, suprimido el instituto por los farsantes políticos, ayudados de sabias autoridades escolares, tendrán que pedir auxilio á los extraños, ingleses, franceses, rusos, ó quienes quiera que sean, ya que los españoles, sus compatriotas ó como se llamen, después de haber arruinado la industria menorquina, después de haber puesto trabas al comercio menorquin, y de haber chupado la sangre de este pueblo, tratan de privar al habitante de Menorca de los medios de ilustrarse, de llegar á hacerse hombre.

¡Qué escándalo! ¡Qué verguenza!

J. F.

Por noticias telegráficas de Palma, recibidas por «La Maquinista Naval» y que nos han sido facilitadas, sábese que ayer se inauguró la fábrica de Gas que dicha sociedad ha construido en aquella capital por cuenta de «La Económica», habiendo obtenido magníficos resultados.

No cabía esperar otra cosa dada la pericia que en esta clase de trabajos está dotado nuestro amigo D. Pablo Ruiz bajo cuya dirección se han llevado á cabo las obras de la citada fábrica.

Recordarán sin duda nuestros lectores, por haberlo publicado en estas columnas, que en Granada dió principio el día 4 del actual la vista en juicio por Jurados de la causa seguida contra el cura de Lecubin y su madre por asesinato del padre y esposo respectivo. Publicamos á continuación un telegrama dando cuenta del veredicto recaido.

«Madrid 9, 6 t.

Urgente.—Telegrafían de Granada que el Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa seguida contra el cura de Lecubin y otros individuos.

En méritos de dicho veredicto se condena á la pena de muerte al cura, á la madre y á Cándido, hijo, esposa y hermano respectivamente del interfecto.

El cura referido después de propinar un veneno á su padre le cosió á puñaladas.

Una vez muerto lo trasladó á su domicilio para hacer creer que la muerte había sido natural.

Después de haber asesinado á su padre, aquella misma noche el citado cura llevó el viático á un enfermo.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad referente á Miguel García, cuñado del cura parricida.»

Procedente de Marsella ha fondeado en la mañana de hoy en nuestro puerto el bergantín goleta italiano «Nueva Anniña», capitán Sgr. Accetta, con 9 tripulantes y cemento.

La administración de hacienda de esta provincia ha formado la relación nominal de los industriales declarados fallidos por falta de pago de la contribución y eliminados de las matrículas correspondientes.

Uno de los próximos números del «Boletín oficial» publicará una nueva circular del Delegado de Hacienda recordando por tercera vez á los Ayuntamientos, y en general á los contribuyentes, los beneficios del artículo 15 de la vigente ley de presupuestos, terminando el plazo para acogerse á los mismos el dia 30 del corriente mes. Transcurrido este tiempo el que no haya declarado la riqueza oculta que posea, se procederá contra él como previene el nuevo reglamento para la recaudación é investigación.

En un periódico de Madrid hallamos lo siguiente:

«Dijimos anoche perfectamente autorizados que carecían de todo fundamento los rumores que habían circulado sobre las pretensiones que se atribuyen á la Gran Bretaña.

Ahora podemos añadir, que según declaraciones terminantes de Sr. Silvela, ni este gobierno, ni ninguno de los anteriores, ha recibido del gabinete de Londres indicación ni propuesta alguna que se refiera al territorio de la patria. Ningún indicio hace temer tampoco que tales pretensiones se formulen en lo sucesivo. No hay motivo, por tanto, para que la suspicacia de las gentes tema peligros que, por fortuna, no nos acosan.

Corroborando estas manifestaciones, existe la impresión de que en el estado actual de la política europea jamás autorizarían las naciones más significadas por su poder en el Continente, la cesión á Inglaterra de islas que, ya en el Mediterráneo, ya en el Atlántico, pudieran darle ventajas de posición tales que amenazaran los intereses que en ambos mares tienen dichas naciones.»

Así sea.

En virtud del contrato estipulado con la «Eléctrica Mahonesa», ha dispuesto la Alcaldía que se enciendan los arcos voltáicos del paseo de Isabel II en la noche del 24 del actual, siguiendo en los demás dias en la forma establecida en aquel.

En la noche de mañana celebrará el casino «Unión Republicana» una velada recreativa, de cuyo programa podrán enterarse los socios que deseen asistir á la misma, pues se halla expuesto en la consergeria de la sociedad expresada.

En el salón del Cásino Consey, mañana domingo tendrá lugar la inauguración de la temporada de verano con grandes y nuevas exhibiciones por medio del cinematógrafo, repitiéndose estas todos los domingos, jueves y dias festivos desde las ocho y media de la noche.

Los precios de entrada para caballeros será de 25 cénts. de pta, 15 para las señoras y 10 para los niños.

La entrada por la calle de Cifuentes.

En la casa de bebida de Periano, calle del Castillo n.º 161, habrá hoy sábado, mañana domingo y el próximo lunes caracoles en pepitoria á un precio muy arreglado.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 2'15 mda.

En Murcia se ha amotinado el pueblo contra los empleados de consumos, y cuando se han hallado frente al Gobierno civil los amotinados, han lanzado piedras contra dicho edificio y contra la Guardia civil que ha acudido á calmar los ánimos hiriendo á un guarda de una pedrada. Mas tarde se han vuelto á excitar los ánimos porque un empleado de consumos creyendo que una mujer llevaba matute la ha atravesado con un pincho.

Madrid 16, 3 mda.

Según telegrafian del Cabo en las operaciones llevadas á efecto al Este de Pretoria ha resultado contuso el general Hamilton.

Continúan los desórdenes en China, sosteniéndose la gravedad de la insurrección.

Madrid 16, 10 m.

El general López Dominguez, de conformidad con el Sr. Sagasta opina que la crisis está aplazada para pocos dias y que será total, dudando que se vuelva á confiar el Gobierno al Sr. Silvela.

Ha marchado á Mazagán un destructor, llevando pliegos para la embajada española.

Calcúlase que los chinos rebeldes ascienden ya á la cifra de cien mil.

* *

Cotización Oficial

Madrid 15 Junio, 4'00 t.

4 % interior	71'75
— exterior	78'25
Amortizable	80'50
Cubas 1886.	85'35
— 1890.	71'35
Banco España	510'00
Tabacalera.	419'50
Paris á la vista	26'00 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00

PENSAMIENTOS

No es buen republicano el que quiere la esclavitud de los demás.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	90'00	100'00
Banco de Mahón	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	105'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	95'00
Oblig. municipales	72'00	00'00

Mahón 8 Junio 1900.

SECCION POETICA

La impertinente canción de las abejas

¡Oh mezquindad de las cosas!
¡Oh vanidad de las rosas!
¡Mundo infiel!
La Tierra ¿en que pararía
sin la exquisita ambrosía
de nuestra miel?

Somos las doctas abejas:
las eruditas, las viejas:
el doncel
que cauta y huele las rosas
¿cuándo extraerá de las cosas
nuestra miel?

Sabemos por qué vivimos:
por qué el jazmin requerimos
ó el clavel;
cuando el amor nos agrupa,
tan sólo nos preocupa
nuestra miel.

¿Oh, la sublime receta;
—A su doctrina secreta
siempre fiel,
la abeja en todas las flores
halla los mismos colores,
si hacen miel.

Entre nosotras no es dado
mejorar; ser atrasado
ó ser novel;
no vivimos ni cambiamos,
solamente prosuromos
hacer miel.

Ve el mundo nuestra doctrina
y orbena, estudia y combina
lo que hay en él:
contemplamos la existencia
sacando una consecuencia:
nuestra miel.

Gozar nos parece poco:
¡Beba el dios pagano y loco
su hidromiel:
nosotras no cantaremos,
sí, entre tanto no podemos
hacer miel.

¡Oh miel, término, riqueza;
¡Oh, de toda la belleza
justo fiel!
¡Oh fruto siempre en sazón!
¡Oh miel, realización!
¡Santa miel!

E. MARQUINA.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 14

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín» cap. D. B. Cabot, con 24 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.

Día 15

De Ciudadela laud «Joven Juanito», pat. J. Covas, con 5 trip., algarrobas y otros.

De Ciudadela laud «Juanito» pat. Antonio Briel, con 7 trip. y su equipo. (De la Comp.ª Arrendataria).

Buques despachados

Día 16

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquín» cap. D. B. Cabot, con 24 trips., pasaje efectos y balija.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Junio 17 Domingo

San Manuel y Santa Teresa.

Sale el Sol á las 4'31.—Pónese á las 7'30.

Luna: Sale 10'5 N.—Pónese 7'55 M.





Bernardo Fabregues, Imp.